

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EXPEDIENTE N°: 4119-002476/2009.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 23/2009.-

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ART. N° 1.- GENERALIDADES:

La presente Licitación tiene por objeto la adquisición de 12 camionetas 1.9 diesel 0 (cero) Kilómetro para inspección en vía pública, según los lineamientos del presente Pliego.

ART. N° 2.- CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN:

MOTOR

N° de Cilindros: 4
Potencia (CV / kw / rpm): 64 (47) / 4.200
Sistema de alimentación: inyección indirecta por bomba rotativa

CAJA DE VELOCIDADES

Tipo: manual de 5 marchas

SUSPENSIÓN

Delantera: Independiente tipo McPherson, brazos triangulares transversales.
Amortiguadores telescópicos hidráulicos presurizados.
Trasera: Independiente con brazos longitudinales con cuerpo auto-estabilizante.
Resortes helicoidales y amortiguadores hidráulicos.

DIRECCIÓN

Tipo: Hidráulica

RUEDAS

Llantas: de acero 6J x 14 – black
Neumáticos: Radiales sin cámara 185/65 R 14 T

FRENOS

Tipo: hidráulicos con servo-accionamiento en las 4 ruedas (2 circuitos en diagonal)
Delanteros: a disco ventilado
Traseros: a tambor autoajustable

DIMENSIONES (mm) Y CAPACIDADES

Distancia entre ejes (DEE):	2.470
Largo:	4.184
Ancho:	1.651
Alto:	1.418
Tanque de combustible (lts.):	53
Compartimiento de carga (lts.):	437
Peso en orden de marcha (kgs.):	1.067
Carga útil máxima (kgs.):	665

ART. N° 3.- GARANTÍA DEL VEHÍCULO:

Los oferentes tendrán la condición de brindar una garantía de un (1) año.

///

ART. N° 4.- REQUERIMIENTOS GENERALES:

La unidad estará equipada en un todo de acuerdo a la leyes vigentes, respecto a los elementos mínimo a contar para su circulación legal en todo el país (apoya cabezas, cinturones de seguridad, espejos retrovisores, extintores, barras protectoras en puertas laterales, etc.. Radio AM/FM; tablero de instrumentos con velocímetros y cuenta kilómetros, indicador manométricos de presión de aceite, indicador de temperatura de agua, indicador de cantidad de combustible.

Se proveerá de extintor de incendio clase ABC de polvo químico en capacidad mínima de 1 kilogramo, juego de balizas reglamentaras, gato hidráulico; 1 (una) rueda de auxilio.

ART. N° 5.- A PROVEERSE JUNTO CON LA UNIDAD:

Las unidades serán entregadas en la Dirección de Mantenimiento y Servicios sito en la calle Coronel Uzal 3650 – Localidad de Olivos – Partido de Vicente López - donde será controlada técnicamente. Se adjuntará un doble juego de llaves de puertas y encendido, manual de uso y mantenimiento. La unidad será entregada con su documentación en regla.

El vehículo será entregado listo para su uso con todos sus accesorios, incluyendo tanque de combustible lleno.

ART. N° 6.- SERVICIO TÉCNICO:

Los oferentes deberán poseer servicio técnico en la zona del Gran Buenos Aires, consignando su ubicación en la cotización correspondiente. Lo cual será excluyente en el caso de no contarse con la misma. Se deberá adjuntar además, un cronograma de tres (3) inspecciones Técnicas mínimas gratuitas.

ART. N° 7.- DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA COTIZACIÓN:

Folleto de Especificaciones Técnicas del Vehículo, donde conste aclaración sobre el tipo de motor. Características de transmisión, detalles de suspensión, tipo de rodado, fotos ilustrativas, detalle de carrozado, de ser factible, dirección del lugar donde observar e inspeccionar tal vehículo y toda aclaración que oriente sobre sus características.

- Plan de entrega y plazos de tiempo.

- Dirección en la cual pueda constatarse la existencia de un servicio técnico post – venta.